

**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES
COMINTRAC S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

COMPañIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A.

Quito, 7 de mayo del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. al 31 de diciembre del 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron examinados por otro auditor, quien emitió una opinión sin salvedades el 29 de abril del 2019.

Otra información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de otra información, la cual comprende el Informe de Administración que nos fue proporcionado antes de la fecha de nuestro informe y que no incorpora los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de Administración y, al hacerlo, considerar si contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre dicha información recibida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales en la misma debemos reportar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Gerencia de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, ya sean debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una distorsión significativa cuando ésta exista. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, entre otras cosas:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar distorsiones significativas originadas en fraudes es más elevado que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de que la Administración haya utilizado la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría recopilada, obtenemos una conclusión acerca de si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones posteriores pueden ser causa de que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría; y, cuando fuere aplicable, sobre los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno de la Compañía identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

A.R.M.S Auditores y Asesores Cía. Ltda.
Registro No. 897



Xavier Erazo
Socio - Representante Legal
Registro No. 25985

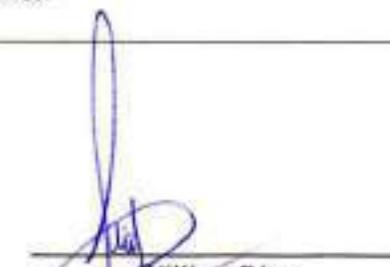
COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS	Notas	2019	2018
		en U.S. dólares	
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.988	11.533
Cuentas por cobrar relacionadas	5	3.005.528	2.844.757
Seguros pagados por anticipado		461	528
Activos por impuestos corrientes	7.1	<u>6.505</u>	<u>4.770</u>
Total de activos corrientes y total activos		<u>3.014.482</u>	<u>2.861.588</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	5.863	3.627
Pasivos por impuestos corrientes	7.2	<u>28.752</u>	<u>27.838</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>34.615</u>	<u>31.465</u>
PATRIMONIO			
	9		
Capital social		730.000	730.000
Reservas		390.343	390.343
Resultados acumulados		<u>1.859.524</u>	<u>1.709.780</u>
Total patrimonio		<u>2.979.867</u>	<u>2.830.123</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3.014.482</u>	<u>2.861.588</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


 Carlos Salazar Tescano
 Gerente General
 PBP Representaciones Cia. Ltda.


 William Rios
 Contador General

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

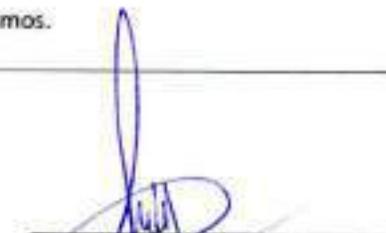
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		en U.S. dólares	
Gastos administrativos	11	(36.263)	(24.980)
Ingresos financieros, netos	10	<u>236.183</u>	<u>196.958</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>199.920</u>	<u>171.978</u>
Impuesto a la renta	7.3	<u>(50.176)</u>	<u>(43.203)</u>
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>149.744</u>	<u>128.775</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Carlos Salazar Toscano
Gerente General
PBP Representaciones Cia. Ltda.



William Rios
Contador General

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados		Total
				Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	
	en U.S. dólares					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	730.000	365.000	25.343	1.469.220	111.785	2.701.348
Apropiación de resultados	-	-	-	111.785	(111.785)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	128.775	128.775
Saldos al 31 de diciembre de 2018	730.000	365.000	25.343	1.581.005	128.775	2.830.123
Apropiación de resultados	-	-	-	128.775	(128.775)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	149.744	149.744
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>730.000</u>	<u>365.000</u>	<u>25.343</u>	<u>1.709.780</u>	<u>149.744</u>	<u>2.979.867</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


 Carlos Salazar Toscano
 Gerente General
 PBP Representaciones Cía. Ltda.


 William Rios
 Contador General

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		en U.S. dólares	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta y resultado integral del año	7.3	149.744	128.775
<i>Cambios en activos y pasivos</i>			
Cuentas por cobrar relacionadas		(160.771)	(149.579)
Activos por impuestos corrientes		(1.735)	(991)
Seguros pagados por anticipado		67	(528)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.236	3.121
Pasivos por impuestos corrientes		<u>914</u>	<u>6.819</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>(9.545)</u>	<u>(12.383)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Préstamos otorgados a compañías relacionadas y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	5	<u>-</u>	<u>(2.665.000)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(9.545)	(2.677.383)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>11.533</u>	<u>2.688.916</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>1.988</u>	<u>11.533</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


 Carlos Salazar Toscano
 Gerente General
 PBP Representaciones Cia. Ltda.


 Wilham Rios
 Contador General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. (la Compañía) es una compañía anónima constituida el 25 de septiembre del 1972. El domicilio principal de la Compañía es en la Avda. Coruña N28-14 y Manuel Iturey de la ciudad de Quito. La Compañía en un 81% de su capital social es subsidiaria de Techint Compañía Técnica Internacional S.A. domiciliada en Venezuela.

La Compañía tiene como objeto social la ejecución de obras de ingeniería civil públicas o privadas, irrigaciones, obras hidráulicas, eléctricas, ferrocarrileras y de modo general todas las actividades propias de la ingeniería en sus diversas ramas.

Desde el año 2012 la Compañía no ha desarrollado actividades productivas, sus actividades se limitan a las requeridas para mantener su vigencia legal, preparación de información financiera y cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La Administración de la Compañía se encuentra analizando nuevas alternativas y planes de negocios.

1.2 Situación Económica

En el año 2019, el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas compañías privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019 y como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y la pronunciada baja en los precios de los commodities, especialmente en el mercado del petróleo producto del desentendimiento comercial de los principales exportadores mundiales, se ha producido una crisis económica y financiera global que podría tener ciertos impactos en la actividad futura de la Compañía.

La Administración de la Compañía monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que merecieran ser reconocidos en los estados financieros de períodos futuros. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se desconocen los impactos económicos de la situación de la crisis producida, por lo tanto, la Administración de la Compañía no cuenta con información suficiente que permita estimar los efectos de las situaciones mencionadas en esta nota.

Los estados financieros de la Compañía deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación legal en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción. No incluyen los ajustes requeridos para reflejar las obligaciones que la Compañía tendría que satisfacer en el caso de su liquidación.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Se han efectuado ciertas reclasificaciones a los saldos del ejercicio 2018 para una mejor comparabilidad con los saldos de los estados financieros del 2019.

- 2.4 Cambios en políticas y estimaciones contables** - Con fecha 1 de enero del 2019 entró en vigencia NIIF 16 - Arrendamientos, y no tuvo impacto significativo en la Compañía.
- 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos de la Compañía se reconocen gradualmente en el mismo porcentaje en que la obra contratada avanza en su construcción. La determinación del precio de la obra y sus correspondientes costos de construcción son presupuestados previamente.

2.9 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Activos financieros

2.11.1 Clasificación - A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "costo amortizado". La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la

clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.11.2 Medición - Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Hay tres categorías sobre las cuales la Administración clasifica sus activos financieros:

Costo amortizado: Un activo financiero es medido al costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio es mantener los activos financieros con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y si, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de capital más intereses. Los ingresos por los intereses generados se incluyen en el estado de resultado integral utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado excepto que específicamente cumplan con determinados criterios para ser incluidos en otra categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Los activos financieros se miden a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de los activos financieros y, según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de capital más intereses.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son instrumentos financieros que no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden: "efectivo y equivalentes de efectivo", "cuentas por cobrar préstamos" y "otras cuentas por cobrar" en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

2.11.3 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen cuando dichas transacciones ocurren, es decir, en la fecha en la que la entidad se compromete a comprar/vender el activo.

2.11.4 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero se reconozcan desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.12 Pasivos financieros

2.12.1 - Clasificación, reconocimiento y medición - De acuerdo con lo descrito en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", a partir de 1 de enero del 2018, los pasivos financieros se clasifican según corresponda, como: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "pasivos financieros al costo amortizado". La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.13 Normas nuevas, revisadas, emitidas, pero, aún no adoptadas por la Compañía - A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, aplicables a la Compañía, que no han entrado en vigencia y que no se han adoptado con anticipación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificación a las NIIFs	Marco conceptual	Enero 1, 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs	Definición de materialidad e importancia	Enero 1, 2020

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación de estas modificaciones y su impacto sobre sus estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar relacionadas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Cuentas por cobrar préstamo (1)	2.966.215	2.814.789
Otras (2)	<u>39.313</u>	<u>29.968</u>
Total	<u><u>3.005.528</u></u>	<u><u>2.844.757</u></u>

(1) Corresponde a préstamo otorgado por la Compañía a su relacionada Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP por US\$2.665.000 más intereses devengados, dicho préstamo devenga un interés anual del 8.75% y tiene un plazo de vencimiento de dos años. Ver Nota 10.

(2) Saldos comerciales por recuperar principalmente de sus relacionadas del exterior por US\$35.982.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Cuentas por pagar proveedores locales	1.353	3.527
Provisiones	<u>4.510</u>	<u>100</u>
Total	<u><u>5.863</u></u>	<u><u>3.627</u></u>

7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

7.1 Activos por impuestos corrientes - Al 31 de diciembre del 2019 corresponde al saldo del crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado de US\$6.505 (2018: US\$4.770).

7.2 Pasivos por impuestos corrientes - Un resumen es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto a la Renta por pagar	28.728	27.823
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por pagar	<u>24</u>	<u>15</u>
Total	<u><u>28.752</u></u>	<u><u>27.838</u></u>

7.3 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	199.920	171.978
Gastos no deducibles	<u>785</u>	<u>834</u>
Utilidad gravable	<u>200.705</u>	<u>172.812</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>50.176</u>	<u>43.203</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u><u>50.176</u></u>	<u><u>43.203</u></u>
Tasa de efectiva de impuestos	25%	25%

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta aplicada es del 25% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2019, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

De conformidad con la legislación vigente las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2016 a 2019 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

7.4 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Provisión	50.176	43.203
Pagos efectuados y compensaciones	(21.448)	(15.380)
Saldos al fin del año (1)	<u>28.728</u>	<u>27.823</u>

(1) El impuesto a la renta causado en los años 2019 y 2018 fue compensado con el crédito tributario por Anticipo del Impuesto a la Renta.

7.5 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

7.6 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019 y 2018 no superan el importe acumulado mencionado.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, según sea el caso.

8.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía mantiene políticas establecidas para mitigar este riesgo relacionándose con contrapartes con adecuado historial de crédito y/o calificaciones que denoten solvencia y respaldos adecuados.

8.1.2 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los instrumentos financieros, etc. afecten los resultados de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

8.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

8.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	2.979.867
Índice de liquidez	87,09 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,01 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

8.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	1.988	11.533
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 5)	<u>3.005.528</u>	<u>2.844.757</u>
Total	<u>3.007.516</u>	<u>2.856.290</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 6)	<u>5.863</u>	<u>3.627</u>
Total	<u>5.863</u>	<u>3.627</u>

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

9. PATRIMONIO

9.1 Capital social - El capital social consiste en 18.250.000 acciones de US\$0,04 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

9.3 Reserva facultativa - Corresponde a reserva constituida por los accionistas, de libre disponibilidad.

9.4 Resultados acumulados - Un detalle de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Ganancias acumuladas	1.709.780	1.581.005
Utilidad neta y otro resultado integral del año	<u>149.744</u>	<u>128.775</u>
Total	<u>1.859.524</u>	<u>1.709.780</u>

10. INGRESOS FINANCIEROS, NETOS

Un resumen de los ingresos financieros, netos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Intereses ganados	236.426	189.789
Intereses bancarios ganados	-	7.241
Comisiones bancarias pagadas	<u>(243)</u>	<u>(72)</u>
Total	<u><u>236.183</u></u>	<u><u>196.958</u></u>

11. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de gastos administrativos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	en U.S. dólares	
Impuestos y contribuciones	16.684	16.385
Honorarios profesionales	13.574	5.650
Seguros	5.155	2.015
Otros	<u>850</u>	<u>930</u>
Total	<u><u>36.263</u></u>	<u><u>24.980</u></u>

12. CONSORCIOS

La Compañía forma parte de los siguientes Consorcios:

Consortio Cominrac y Otros

El Consorcio Cominrac y Otros fue establecido originalmente el 6 de octubre de 1991 por Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Cominrac S.A., AEG Ibérica de Electricidad, Cuñado Internacional S.A., Techint S.A. y E.M.A. Empresa Técnica Comercial C.A. ETECO, para la construcción, montaje y diseño definitivo del nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Guayaquil. Actualmente el Consorcio se encuentra constituido únicamente por Techint Internacional Construction Corporation Tenco y Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Cominrac S.A. y está en proceso de evaluación de su situación legal a fin de realizar su liquidación.

Consortio Cominrac y Otras Empresas

El Consorcio Cominrac y Otras Empresas fue constituido el 4 de enero de 1996 por Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Cominrac S.A. y Techint International Construction Corp. Tenco, para la construcción de obras de optimización del sistema Papallacta, de acuerdo con la Licitación Pública Internacional No.12-94-EMAAP Quito. A la fecha el Consorcio se encuentra evaluando su situación legal a fin de realizar su liquidación.

13. CONTINGENCIAS Y OTROS ASUNTOS LEGALES RELEVANTES

La Compañía forma parte de los Consorcios, referidos en la Nota 12, los cuales mantienen las siguientes contingencias:

Consortio Cominrac y Otros

Juicio No. 676-2004 demanda en contra de la Empresa de Agua Potable de Guayaquil

En septiembre de 1997, el Consorcio mediante Juicio No. 676-2004 presentó una demanda en contra de la Empresa de Agua Potable de Guayaquil reclamando el pago de US\$11.231.938,78 por incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para la construcción de la Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil.

Juicio No. 6269-LR Glosa emitida al Consorcio

Con fecha 8 de octubre de 1999, el Consorcio presentó una demanda de impugnación a la Resolución 1048 dictada el 10 de febrero de 1998, mediante la cual el Contralor General del Estado confirma una glosa de US\$5.918.930 por el Contrato de Construcción de la Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil.

Juicio No. 1999-0489 demanda realizada por la Empresa de Agua Potable de Guayaquil al Consorcio

En 1999 mediante Juicio No. 1999-0489 el Consorcio demandó a la Empresa de Agua Potable de Guayaquil el pago de US\$2.513.368 por los perjuicios causados por incumplimiento en el pago oportuno de planillas generadas por el Contrato Complementario al Contrato de Construcción de la Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil.

La entidad demandada reconvino al Consorcio el pago de US\$20.000.000 por los perjuicios causados por defectos en la construcción de la nueva planta de agua potable.

Consortio Cominrac y Otras Empresas

Juicio 17811-2013-9348 demanda realizada por la Empresa de Agua Potable de Quito al Consorcio

Con fecha 2 de julio del 2004, la Empresa de Agua Potable de Quito demandó al Consorcio Cominrac y Otras Empresas el pago de daños y perjuicios por retrasos en la construcción de la Presa Salve Facchia por una cuantía indeterminada. Al contestar la demanda, el Consorcio expresó que la demora se debió al incumplimientos de la propia empresa contratante, por lo que reconvino al pago de US\$2.500.000 por costos derivados de la suspensión de obra ordenada por la empresa contratante, y costos directos en su construcción.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las demandas antes descritas se encuentran en espera del dictado de sentencias en las instancias correspondientes. La Administración de la Compañía, basada en el criterio de sus asesores legales, considera que hay altas posibilidades de que el resultado de estos juicios sea favorable para los Consorcios y, por tanto, ha decidido no registrar provisión alguna por estos asuntos.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 7 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los presentes estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas explicativas.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Gerente General de la Compañía el 7 de mayo del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
